EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 333 Tarifa reducida | Cuenta No. 78 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.196 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 15 de marzo de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2451/59 - T. A. 1827

CENSURA DE RUSIA EN EL C. ECONÓMICO

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP) — El delegado ruso ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, criticó en la sesión vespertina el punto 13 del temario de la agenda aprobada, que se refiere a la imposición de trabajos forzados. El Sr. Rabel Chernishev dividió su exposición en dos partes: En la primera censuró no sólo a los Estados Unidos sino a Inglaterra, calificándolos de verdaderos propulsores de esa modalidad. En la segunda defendió la situación de los obreros rusos y expresó que las acusaciones que se hicieron contra las autoridades soviéticas son falsas. Manifestó que en la Unión Soviética existe siempre trabajo disponible y que en los Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países capitalistas los trabajadores están siempre expuestos al despido, por lo que no se atreven a hacer peticiones para que sus emolumentos sean mejorados. Con respecto a Gran Bretaña expresó "que los obreros tienen los alimentos racionados y las entregas de vestido fueron reducidas, pero aun así ese cuadro es optimista si se lo compara con la situación de los trabajadores de las colonias". Finalmente dijo que su país no aceptará la creación de comisiones para entender en forma restringida en las denuncias sobre trabajo forzado, pero que se avendría a un organismo amplio integrado por representantes obreros en la proporción de uno por millón y con no más de 125 miembros.

Los representantes de las potencias occidentales respondieron que lo que se proponía el delegado ruso era derribar la denuncia de la existencia de trabajo forzado en los Soviets en una investigación inútil, que hiciera aparecer como actuando con fines de propaganda política a las naciones democráticas.

El delegado norteamericano, Sr. Walter Kotschnig, anticipó que en la sesión de mañana contestará concretamente las imputaciones del delegado ruso que calificó de "cuentos de hadas", y finalmente el representante mejicano, Sr. Gilberto Loyo, apoyó los conceptos del representante norteamericano y agregó que todo lo dicho por la delegación rusa constituía una exposición "injuriosa, inexacta y abusiva" porque obligaba al Consejo a oír cosas que no se ajustaban a la verdad. Recordó finalmente que millares de obreros mejicanos trabajan en fábricas norteamericanas y contribuyeron con sus esfuerzos en la victoria occidental de la segunda guerra mundial, por lo que puede hablar sobre la situación de los trabajadores en Estados Unidos mientras que "en Rusia los obreros son asfixiados por el terror y la necedad".

Viajó a Córdoba el comandante E. Kiels

Llegó a nuestro país un funcionario de la B.B.C.

LA UN RESOLVERA EL CASO COREANO

LAKE SUCCESS, 15. (UP) — Los diplomáticos de las Naciones Unidas se mostraron "moderadamente optimistas" sobre la posibilidad de que se esté acercando el fin de la guerra en Corea, como consecuencia de la recuperación de Seúl por las fuerzas aliadas y de haber llegado las mismas en otros sectores a sólo 24 kilómetros del paralelo 38 sin encontrar virtualmente resistencia comunista.

Los observadores consideran que en estos momentos, en que la opinión general en las Naciones Unidas parece ser contraria al cruce del paralelo 38, la decisión sobre el fin de la guerra depende del gobierno de Pekín. Si los comunistas, como sospechan algunos expertos militares, no han hecho más que "ganar tiempo a costa de terreno", a fin de preparar una poderosa ofensiva para la época de las lluvias primaverales, las fuerzas de las Naciones Unidas no tendrán más remedio que continuar luchando, pero si los ejércitos de Mao Tse Tung se conforman con retirarse a Corea del Norte y permanecer allí, se opina que lo más prudente sería detener a las fuerzas aliadas en el paralelo 38 o cerca del mismo. Esto confirmaría lo que ha sido evidente en los últimos meses: que se ha abandonado la idea de unificar a Corea por medio de las fuerzas militares.

Los delegados de los países occidentales señalan que las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad en junio de 1950, sobre la intervención militar en Corea, disponían solamente el restablecimiento de la paz y la seguridad en la República de Corea, es decir al sur del paralelo 38. Debe observarse, sin embargo, que hasta el momento no se ha tomado ninguna decisión firme sobre esa cuestión. En las actuales circunstancias, de acuerdo con las resoluciones antes mencionadas, las esferas occidentales señalan que el general MacArthur tiene autoridad para volver a cruzarlo. Sin embargo los delegados occidentales consideran que, en definitiva, la decisión dependerá de la situación en los campos de batalla y de la actitud de China comunista. Algunos observadores opinan que si los chinos se retiran detrás del paralelo 38, y continúan atacando desde allí a las fuerzas de las Naciones Unidas, quizá sería necesario establecer cabezas de puente en Corea del Norte.

La UN deberá decidir el cruce del paralelo 38

WASHINGTON, 15. (UP) — Las autoridades indican que las victorias de las Naciones Unidas en los campos de lucha en Corea enfrentan a Estados Unidos y a los rectores de la política de las Naciones Unidas con una nueva y fundamental decisión: de cruzar o no el paralelo 38 nuevamente.

Si las tropas del general MacArthur llegan pronto a la línea divisoria se presume que se detendrán ahí hasta que se tome la decisión por vía diplomática. El secretario auxiliar de Estado, señor Dean Rusk, se entrevistará mañana con enviados de los países de las Naciones Unidas que tienen fuerzas en Corea para estudiar sobre las futuras acciones diplomáticas y militares en la península, pero toda decisión final sobre el paralelo deberá ser convenida por las Naciones Unidas después de un largo debate.

Informantes diplomáticos expresan que no hay perspectivas de que se entablen prontas negociaciones con los comunistas chinos. Los funcionarios del gobierno señalan que China comunista ha ignorado una serie de recientes sondeos pacifistas realizados por las Naciones Unidas. Peipíng sigue diciendo que los comunistas lanzarán a las fuerzas de las Naciones Unidas fuera de la península coreana y, por su parte, los informes del servicio de inteligencia dan cuenta que los comunistas están en condiciones de lanzar una nueva ofensiva si lo desean.

FUE DETENIDO OTRO CIUDADANO DE E. U. ACUSADO DE ESPIA

NUEVA YORK, 15 (UP.) — Agentes de la Junta Federal de Investigaciones encarcelaron a William Perl, de 32 años, instructor de la Universidad de Columbia, acusado de ser el décimo americano vinculado a la red de espionaje de Harry Gold y del Dr. Klaus Fuchs.

William Perl, que es calificado como el segundo ingeniero en aerodinámica de Estados Unidos, fué arrestado anoche en su departamento de Manhattan y los agentes de la FBI., se encautaron de sus papeles personales.

El preso, cuyo padre nació en Rusia, debía presentarse hoy ante el juez federal Henry Goddard, acusado de haber faltado a la verdad cuatro veces ante el Gran Jurado que investigó la cuestión del espionaje en los meses de agosto y setiembre. Un vocero del juzgado federal dijo que se había acusado a Perl de haber faltado a la verdad ante el Gran Jurado cuando declaró que no conocía a Morton Sobell y a Julius Rosemberg enjuiciados por actividades de espionaje.

La FBI. estuvo vigilando los movimientos de Perl desde poco después que se arrestara a un químico de Filadelfia en el mes de mayo, también bajo acusación de espionaje.

Pide la disolución del parlamento australiano el "premier" R. Menzies

CANBERRA (Australia), 15 (UP). — El primer ministro, señor Robert Menzies, pidió al gobernador general William McKell que...

El primer ministro de Japón se refirió al rearme de su país

EL 8o. EJERCITO AVANZA HACIA EL PARALELO 38o.

TOKIO, 15 (UP) — Las fuerzas aliadas ocuparon la derruida ciudad de Seúl y avanzaron hacia el norte en dirección al paralelo 38 a todo lo ancho de la península, persiguiendo a los comunistas.

La censura impidió precisar la ubicación de la cabeza de lanza de las fuerzas de la UN, formada por 200.000 hombres; pero se cree que patrullas blindadas se hallan ya a tiro de artillería de la zona fronteriza. De acuerdo con los comunicados oficiales atrasados en un día, las patrullas estaban a 15 millas del límite entre Corea del Norte y Corea del Sur.

Una fuerza de operación en el frente central cruzó el río Hongchon, donde se esperaba que los comunistas ofrecieran fuerte resistencia, y avanzaron sobrepasando la ciudad del mismo nombre y cruzaron los caminos que corren hacia el noroeste en dirección a Chunchon, ubicada a sólo 9 millas al sur del paralelo 38.

Mientras tanto se espera que de un momento a otro las fuerzas de infantería de marina estadounidense ocupen el abandonado pueblo de Hongchon, ex-comando general del 66o. ejército chino. Otras columnas aliadas avanzaron hacia el norte a través de los montes orientales sin tropezar con mayor oposición, después de capturar un centro caminero ubicado en las afueras de Changdong y avanzar hacia la ciudad de Sokas y Hajingbu, a unas 25 millas al sur del paralelo.

A lo largo de todo el frente desde la costa oriental a la occidental las unidades aliadas no tropezaron en su avance con nada más que alguna ligera oposición de las patrullas de retaguardia de los comunistas.

En la mayoría de los sectores las fuerzas aliadas no encontraron fuerzas enemigas organizadas, sino algunas patrullas aisladas y armas e instalaciones defensivas abandonadas. Despachos del frente dicen que las fuerzas de infantería de marina hallaron armas suficientes para equipar un regimiento. Existen ciertas posibilidades de que los comunistas ofrezcan resistencia en Chunchon, en la zona central, y posiblemente al norte de Seúl.

Hay sectores de opinión que creen que los chinos y los comunistas coreanos no dejarán de retroceder hasta que hayan cruzado el paralelo 38. Aparentemente, existe entre la tropa en campaña la sensación de que las fuerzas de las Naciones Unidas no...

TOKIO, 15 (UP). — Los primeros informes procedentes de la ciudad de Seúl, la semiderruida ex capital de Corea del Sur, dan cuenta de que la guarnición comunista que ocupó la misma obligó a todos los hombres en condiciones físicas a cavar y preparar defensas en la ciudad. Los pocos civiles que todavía están en la ciudad se hallan totalmente desnutridos y los informes dicen que aquellos que podían reunir fuerzas suficientes eran obligados a entrenarse militarmente para tomar parte en la esperada batalla de Seúl.

Los surcoreanos que recorrieron las ruinas de la ciudad sabían de antemano que era lo que iban a encontrar. Ya lo habían previsto los civiles que de a miles huyeron de la ciudad antes de que llegaran los comunistas. Los soldados surcoreanos que entraron ayer en la ciudad son de la misma división que tuvo que hacer abandono de la capital en enero. Esta vez la reconquista de Seúl fué fácil; la primera vez que ocuparon la capital volvió a manos de los aliados los americanos de la infantería de marina y los de la séptima división tuvieron que luchar encarnizadamente casa por casa, calle por calle a través de casamatas, nidos de ametralladoras y minas terrestres, mientras los comunistas...

No son satisfactorias para los occidentales las concesiones rusas

Reducción de chacras colectivas en Rusia

Grandes movimientos de tropas en China

SEÚL ESTA TOTALMENTE DEVASTADA

TOKIO, 15 (UP). — Los aliados ocuparon Seúl dos meses y diez días después de haber sido expulsados de la capital por la ofensiva de los comunistas chinos la que obligó a las fuerzas de las Naciones Unidas a replegarse desde posiciones que habían logrado establecer cerca del río Yalu, sobre la frontera con Manchuria. Esta es la cuarta vez que Seúl cambia de manos en el transcurso de la guerra de Corea. Las fuerzas comunistas la ocuparon el 28 de junio, 4 días después de haber cruzado el paralelo 38.

La infantería de marina y tropas de la séptima división norteamericana reconquistaron esa población el 28 de septiembre. Los comunistas chinos expulsaron de Seúl a los aliados la noche del 4 de enero. La rigurosa censura impidió en los primeros momentos dar detalles sobre la ocupación de Seúl.

La primera noticia oficial sobre la suerte de la capital del sur de Corea apareció en un memorándum del comando del VIIIo. ejército a los corresponsales de guerra que contenía sólo escuetas informaciones sobre las actividades del día. Agregábase en ese documento que "tendrán que pasar varias horas antes de que puedan darse más noticias sobre este asunto". Se citaba en ese memorándum palabras del jefe de la primera división surcoreana, general Paik Sun Yup, que decía: "Me siento..."

LAS CONVERSACIONES ANGLO - ITALIANAS

A TRES SABIOS RUSOS SE LES CONCEDIO HOY EL PREMIO "STALIN"

En España hubo grandes inundaciones en Sevilla

SE TORNA GRAVE LA FALTA DE PAPEL DE DIARIO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 15 (UP). — La escasez de papel que sufre el Uruguay...

EL CONGRESO IRANIO NACIONALIZO HOY LA INDUSTRIA PETROLERA

TEHERAN, 15. (UP) — El Parlamento votó por unanimidad...

Han sido deportados dos ex-ministros salvadoreños

Murieron cuatro personas al descarrilar un tren en las cercanías de Detroit

Habrá una manifestación pacifista en Wáshington

LA REELECCION DEL PRESIDENTE APOYAN LOS LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 15. — El bloque de diputados nacionales peronistas, reunidos en sesión extraordinaria a las 11.45 resolvió solicitar se realice mañana una sesión extraordinaria del Parlamento con el objeto de expresar la solidaridad de los legisladores con el presidente de la República, general Perón, y auspiciar su reelección para el período 1952-58.

En la misma reunión se consideraría el caso del diario "La Prensa".

A las 13.20, levantada la sesión que presidió el Sr. Miel Asquía, se dió la siguiente información: "El bloque parlamentario peronista, consecuente en un todo con la representación del pueblo revolucionario que inviste, e interpretando los más férvidos y elevados sentimientos de esta patria libre, justa y soberana, declara su más absoluta solidaridad hacia el excelentísimo señor presidente de la Nación y jefe único del movimiento revolucionario, general Perón, a quien en nombre del peronismo por él inspirado, creado y realizado, lleva la seguridad de la firme convicción de que nadie más que su gobierno puede ser la continuidad de las fuerzas cívicamente reivindicadoras que lo impelen a un glorioso destino y por ello la más leal promesa de que cada uno de sus componentes no habrá de retacear el esfuerzo para que su reelección sea una realidad argentina. Como así su respetuosa admiración, solidaridad e ilimitado apoyo a la presidenta del Partido Peronista Femenino, señora Eva Perón, intérprete fiel e inigualable de la doctrina del líder que supo incorporar a la mujer argentina a los derechos ciudadanos, dándole a ella, a la vez que al pueblo todo, paridad de derechos y unidad de responsabilidad en el futuro de la patria".

Dicha declaración fué propuesta por el Dr. Cámpora y aprobada por unanimidad. El diputado Colom propuso luego que todos los legisladores se trasladaran a la Casa de Gobierno en corporación para visitar al primer magistrado y hacerle conocer la declaración aprobada. Este temperamento se aprobó también por unanimidad. Finalizada la reunión extraordinaria el diputado José Emilio Visca solicitó y obtuvo que los legisladores celebren una reunión especial a fin de considerar un proyecto de declaración del cual es autor, por el cual el bloque peronista se solidariza por la actitud asumida por la Confederación General del Trabajo en el conflicto del diario "La Prensa". Antes de que se votara la iniciativa el mismo legislador propuso un agregado por el que se solicita al Poder Ejecutivo la convocatoria a sesión extraordinaria del Congreso para considerar el conflicto del mencionado órgano que, según palabras del mismo Sr. Visca, "afecta a la clase trabajadora respaldada por la C.G.T.".

La iniciativa se aprobó por unanimidad. Seguidamente los legisladores se trasladaron a la Casa de Gobierno para saludar al general Perón y comunicarle lo resuelto.

Los depósitos de la C. de Ahorro Postal

BUENOS AIRES, 15. — El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que en los primeros 46 días hábiles del año en curso, cumplidos ayer, la Caja Nacional de Ahorro Postal colectó 100 millones de pesos de depósitos líquidos de ahorro, cifra sin precedentes en igual período de años anteriores.

Señálase, asimismo, que en el transcurso del mes de enero los depósitos de ahorro líquidos totalizaron 70.916.900 pesos, registrándose la cifra record de 2.775.874 pesos para un solo día, el 10 del citado mes.

Visita del príncipe Bernardo de Holanda

BUENOS AIRES, 15. — Informa la legación de Holanda que el próximo 3 de abril llegará a esta capital por vía aérea en viaje oficial el príncipe Bernardo de los Países Bajos, esposo de la reina Juliana.

El distinguido visitante que será declarado huésped oficial permanecerá en la Argentina hasta el 10 del mismo mes.

Partida de miembros del Instituto Ganadero

BUENOS AIRES, 15. — En un avión de la Panagra partieron esta mañana para Río de Janeiro los señores Angel Valle y J. Pagano, funcionarios del Instituto Ganadero Argentino.

Los citados han sido comisionados por el gobierno argentino para estudiar en el Brasil los detalles correspondientes a la facilitación, almacenaje y distribución de la carne que la Argentina enviará a la nación hermana en cumplimiento de un contrato de compra que actualmente se tramita en esta capital.

Viajó hoy a Salta el interventor judicial doctor Atilio Pesagno

BUENOS AIRES, 15 — Alrededor de las 8 partió por vía aérea con destino a Salta el Dr. Atilio Pesagno, recientemente designado por decreto del Poder Ejecutivo interventor del Poder Judicial de aquella provincia.

Acompañan al comisionado federal el Dr. Ricardo Esteban Rey, que actuará como secretario, y los señores Carlos Oesio Dotti y Samuel José Salas, como jefe de despacho y oficial mayor, respectivamente. Los viajeros fueron despedidos por funcionarios y magistrados del Poder Judicial.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 — A las 8.30 el presidente de la República, general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno.

Los primeros momentos de su labor del día los dedicó a la atención de diferentes asuntos que reclamaban su atención.

El general Perón recibió posteriormente y por separado a los ministros de Justicia y de Educación y al brigadier Aristóbulo Reyes.

Deliberó esta mañana la IIIa. Conferencia de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 15. — Una nueva reunión de la III Conferencia Interamericana de Seguridad Social tuvo lugar esta mañana con la presidencia de la esposa del primer magistrado de la Nación señora María Eva Duarte de Perón.

Las deliberaciones, que se iniciaron a las 11, se prolongaron hasta las 13.30. En el transcurso de la sesión expresaron sus puntos de vista los delegados de Uruguay, Venezuela, República Dominicana y Nicaragua y también los representantes argentinos, señores Salvo, Valera y Soto.

La delegación argentina hizo moción para que se incluyera en el temario de la conferencia la consideración de los Derechos de la Ancianidad. Además, propuso que en las próximas conferencias de este carácter estén representados directamente los obreros de todo el continente.

En las últimas horas debe realizar, por su parte, una nueva reunión el comité permanente del congreso, que seguirá considerando aspectos del temario de la conferencia.

Siguieron esta mañana las negociaciones con los delegados ingleses

BUENOS AIRES, 15. — Desde las 11 hasta las 13 se reunieron en el Ministerio de Economía, en una sesión preliminar a la que se realizará a las 19, funcionarios argentinos y británicos que negocian los futuros embarques de carnes al Reino Unido.

Por Gran Bretaña estuvo presente en la reunión sir Albert Fedrearyeard, secretario de Alimentación de su país.

Se encuentra enfermo el Sr. José G. Espejo

BUENOS AIRES, 15. — Con motivo de una afección hepática se ha internado en el policlínico "Presidente Perón" el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo.

La cuestión planteada a "La Voz del Interior"

CORDOBA, 15. — Mantiénese en el mismo estado el conflicto planteado a "La Voz del Interior" por el Sindicato de Vendedores de Diarios. Durante la noche trabajaron normalmente las distintas secciones, y como en días anteriores esta mañana fué impedida la distribución de la edición. Esta tarde se celebrará una reunión de conciliación y en el caso de no lograrse un acuerdo deberá apelarse al arbitraje del delegado regional.

ENTRE RIOS
SERAN HABILITADOS EN ABRIL VEINTE NUEVOS EDIFICIOS ESCOLARES

PARANA, 15. — La Inspección Nacional de Escuelas ha dado a conocer la nómina de edificios escolares construidos recientemente en la provincia que serán entregados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación al Ministerio de Educación de la Nación para el funcionamiento de escuelas Láinez. A estos nuevos edificios que se habilitarán el 2 de abril con la iniciación del curso escolar y que alcanzan a veinte, se agregarán oportunamente otros que se hallan en construcción.

Conferencia anual del Rotary

PARANA, 15. — Mañana a las 18 se inaugurará en los salones de la Biblioteca Popular de esta ciudad la 24a. conferencia anual del Distrito 132 del Rotary Internacional que continuará hasta el domingo inclusive. Hoy son esperados el Ing. Carlos Hoerning, representante del Rotary Internacional a esta conferencia, y el gobernador del Distrito, Dr. Eduardo Levrato y su familia, quienes proceden de Santiago de Chile y de Fray Bentos (Uruguay), respectivamente. También son esperados los representantes de los 32 clubes que integran el Distrito en las provincias de Corrientes y Entre Ríos, territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones; ciudades paraguayas de Asunción, Concepción, Villarrica y Encarnación y ciudades uruguayas de Artigas, Bella Unión, Fray Bentos, Paysandú y Salto.

Regresó el gobernador

PARANA, 15. — Anoche llegó procedente de la capital federal el gobernador de la provincia, general Albariño.

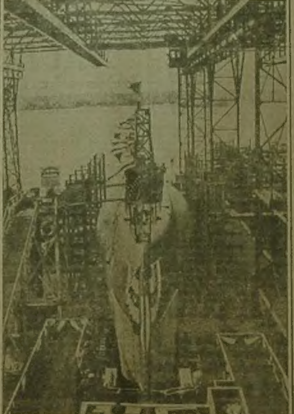
El primer mandatario entrerriano se entrevistó al presidente de la República y realizó importantes gestiones.

El monumento al Libertador

PARANA, 15. — Activamente prosiguen los trabajos de construcción del monumento al Libertador que se erigirá en el parque Urquiza.

El basamento de mampostería sobre el cual se levantará la columna que debe sostener la cúspide del cóndor simbólico, ya está terminado, y se empieza a trabajar en la construcción del fuste.

BOTADURA DE UN SUBMARINO



El "Killer" recientemente botado En Nueva Londres (EE. UU.) desplaza 350 toneladas y su tripulación está compuesta por 35 hombres. Es el primero de una serie de sumergibles de este tipo. (Foto Acme)

POR EL CONFLICTO DEL DIARIO "LA PRENSA" SE CONVOCO AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 15. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto convocando "al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para el día 16 de marzo corriente, a objeto de considerar la situación creada con motivo del conflicto gremial del diario "La Prensa".

En los considerandos del decreto se expresa que, visto el pedido formulado por los bloques de senadores y diputados de la mayoría del Congreso de la Nación, solicitando la convocatoria a sesiones extraordinarias del mismo, con el objeto de considerar la situación creada con motivo del conflicto gremial del diario "La Prensa", y considerando que el conflicto existente entre diversas organizaciones de trabajadores y la empresa propietaria del diario "La Prensa" ha adquirido características y alcanzado una significación que trasciende el marco habitual en que se plantean y se encauzan las divergencias semejantes entre empleados y empleadores; que por diversos conductos, incluso por sectores vinculados a la empresa en conflicto, este Poder Ejecutivo ha sido solicitado para que interviniera en virtud de la situación que afecta al personal impedido de trabajar por la conocida intransigencia patronal; que en relación con el conflicto referido y mediante formas perfectamente individualizadas se agita una intensa campaña que se funda en la libertad de prensa, pero que está dirigida a lesionar el prestigio internacional de la Argentina y la unión indestructible del pueblo con su gobierno; que de esa manera se encuentra el país frente a un episodio más de una movilización capitalista internacional, que actuando subterráneamente y caracterizada por la actuación de los llamados diarios independientes, de las empresas internacionales de noticias y de los congresos de editores, obra con un designio antiargentino que se imparte como objetivo de la misma; que la solicitud de los legisladores que quieren tomar conocimiento y decidir acerca de la cuestión planteada, ha sido examinada por este Poder Ejecutivo, que encuentra adecuada la intervención de los representantes del pueblo para juzgar y resolver en consecuencia.

El ministro Emery habló con agricultores de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 15. — El ministro de Agricultura y Ganadería de la nación, ingeniero agrónomo Emery, mantuvo extensas conversaciones con agricultores de los departamentos Leales y Chicligasta. Se cambiaron ideas sobre problemas del agro así como sobre los resultados de la campaña de sanidad vegetal que está en pleno desarrollo en la provincia.

Ausentóse de Rosario el descubridor de la insulina, Prof. Best

ROSARIO, 15. — Después de una corta permanencia en esta ciudad, ausentóse esta mañana a la capital federal el descubridor de la insulina, profesor Charles Best. El destacado hombre de ciencia visitó diversos institutos y en las últimas horas de la tarde de ayer con el auspicio de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa pronunció una conferencia sobre el tema "El descubrimiento de la insulina". Posteriormente, en el Círculo Médico el profesor Best disertó sobre "Los factores nutritivos en la protección del hígado y del riñón".

Inauguración de un mástil

ROSARIO, 15. — Pasado mañana a las 18, será inaugurado en el Mercado de Haciendas el mástil construído con el aporte de diversas instituciones profesionales y gremiales. Después del acto inaugural se cumplirá un amplio programa de actos en el que participarán destacados cultores del folklore.

ESPERANZA
El problema que crea a la industria metalúrgica la falta de materia prima

ESPERANZA, 15. — Como consecuencia de la escasez de la materia prima, el hierro, el problema que se plantea a la industria metalúrgica, se ve cada día más ahondado.

El hecho de gravedad por cierto debe interesar a las autoridades y a las instituciones afines de Esperanza, ya que de no resolverse la situación en breve lapso, se ahondará el problema con el posible cierre de dos importantes establecimientos, uno de ellos con más de un centenar de obreros en actividad y cuya antigüedad se remonta a los albores de la colonización.

Por la razón expuesta, dejó de funcionar hace algunos meses una fábrica de cocinas económicas que al liquidar sus instalaciones, indemnizó el personal, hecho que de repetirse ante la escasez de materia prima de que damos cuenta, motivará una situación afligente en numerosos hogares obreros.

Delegación del Instituto Sanmartiniano. — Conforme a una resolución del Instituto Nacional Sanmartiniano, en el transcurso de esta semana se hará cargo de la presidencia de la delegación local de ese organismo el director de la escuela normal Sarmiento, Ing. Andrés Millán. En consecuencia, una vez entregada la filial local del Instituto, se darán por terminadas sus funciones, funcionando en lo sucesivo con la designación de Delegación del Instituto Nacional Sanmartiniano. La nueva C. D. estará constituída por un presidente, vicepresidente, secretario y 4 vocales.

Universidad Popular. — Desde la fecha se reciben inscripciones de alumnos en la Universidad Popular para los cursos de contabilidad, dactilografía y lenguaje que comenzarán a dictarse a partir del 2 de abril próximo. El horario de inscripción es de 18 a 20 en el local de la misma.

LAGUNA PAIVA
Se anuncia para mañana una asamblea de la Soc. Vecinal de Villa Talleres

LAGUNA PAIVA, 15 — A los efectos de tratar diversos asuntos para la buena marcha de la comisión de fomento Vecinal de Villa Talleres y Rosario, sus autoridades han convocado a asamblea extraordinaria para mañana a las 18, acto que tendrá lugar en el local de la escuela de Villa Talleres.

Los puntos a considerar en esta reunión son de importancia y se recomienda a sus numerosos asociados puntual asistencia a fin de que participen de las deliberaciones, ya que se estima necesaria la anuencia de la mayoría de sus adherentes. Entre los asuntos figura el movimiento de fondos registrado desde la creación de la entidad, sus fondos actuales, bienes que posee la comisión vecinal, enajenación del camión que fuera destinado al riego, problemas que atañen al vecindario e informes de las gestiones realizadas hasta la fecha por la mesa directiva.

También se tratará el problema relativo a la rearbolación y trazado de la plaza, informándose sobre la gestión ante el comisionado comunal respecto a la promesa de dejar en condiciones exigibles el paseo; aumento de $ 0.50 a $ 1 la cuota mensual de socios; pago al recolector de basura; aprobación de estatutos redactados por el asesor de la entidad, Sr. Mario Dávila y presidente de la institución, ya aprobados por la comisión directiva.

RAFAELA
Un certamen ganadero realizará la Sociedad Rural el 26 de abril

RAFAELA, 15. — La Sociedad Rural de esta ciudad realizará el 26 de abril próximo, en sus instalaciones de calle Brasil, un certamen ganadero que ha despertado mucho interés en la zona.

En la fecha indicada tendrá lugar una venta especial de vaquillonas seleccionadas y remate feria de toros de distintas razas de pedigree y puros por cruza, a corral.

Las inscripciones están abiertas y se descuenta la concurrencia de calificadas cabañas.

Entrevista al presidente de la Nación. — El intendente municipal de esta ciudad juntamente con el de Esperanza y acompañados por el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Mende, se entrevistaron con el general Perón, al que hicieron entrega de un petitorio para que se implante el servicio de trenes Diesel entre esta ciudad y esa.

Ayer los citados funcionarios concurrieron al despacho de la señora Eva Perón, con la que conversaron sobre el mismo asunto.

En la Municipalidad se anunció que esta tarde llegaría de regreso el jefe del D.E.

J. Contra el Agio. — Esta tarde, en el despacho del jefe de policía, se reunirá la junta departamental de lucha contra el agio y la especulación con los representantes de los abastecedores a fin de considerar en última instancia el aumento del precio de venta de la carne en la ciudad. [illegible]

Gremiales. — El domingo a las 9.30 en la sede del sindicato de propietarios de camiones y afines, se realizará [illegible]

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regto. de propiedad intelectual 314212

Educación sanitaria

La iniciación del curso lectivo actualiza una necesidad señalada muchas veces pero sin que hasta la fecha haya tenido comienzo de aplicación concreta: el desarrollo de una serie de principios relacionados con la higiene y la salud, tendientes a crear una mejor conciencia sanitaria desde la escuela primaria, y que en forma intensiva y progresista pudiese extenderse hasta los grados superiores de la enseñanza media y superior.

Un programa que comprendiese este tópico y lo desarrollase en forma gradual, serviría no sólo para crear esa mejor conciencia sanitaria sino que englobaría como importante centro de interés una serie de hechos, experiencias y conocimientos que contribuirían a enriquecer la cultura de los alumnos. En los últimos años, y a raíz de una serie de experiencias de carácter pedagógico y del creciente interés por extender los conocimientos relativos a la higiene y la salud a la mayor cantidad posible de personas como medio de facilitar el éxito de las campañas de higiene y de prevención de las enfermedades, se ha podido establecer que no sólo son las condiciones del medio físico factores de éxito en la lucha contra las enfermedades sino que depende, en muchos casos, del grado de preparación de la masa social, el que dichas campañas alcancen buenos resultados.

Lo que se llama conciencia sanitaria mediante una educación perseverante y metódicamente desarrollada, no es otra cosa que el conocimiento general de ciertas relaciones entre la higiene, los adelantos técnicos y científicos y la salud condicionada al medio físico, para en ciertos sentidos fácil de preservar y de mejorar cuando se conocen perfectamente las leyes que rigen ese equilibrio biológico mediante el cual el hombre puede superar ciertos estados de enfermedad, de contagio o de proclividad a contraerlas.

En un medio en que sobreviven muchas creencias anticientíficas, y en el cual los resultados de la medicina alcanzan solamente a pocas personas, es donde precisamente hay que desplegar mayores recursos educativos para desterrar de las mentes esa propensión a creer en la casualidad, en la suerte, en el milagro o en el genio de curanderos, manosantas o siempre embaucadores que, sobre todo en el medio rural, contribuyen a detener el progreso de la medicina preventiva, alejan a los individuos de todo control científico y desacreditan la eficacia terapéutica y preventiva de vacunas y tratamiento.

Alguna vez hemos dicho que esta mentalidad se vigoriza en la misma medida en que la medicina oficial o privada demuestra su incapacidad o su ineptitud para resolver simples problemas de higiene o de asistencia. Pero, también se desarrolla a favor de una escasa preocupación por ilustrar desde la escuela y otros medios de divulgación popular, principalmente en estos aspectos de tanta importancia en un país donde el índice de personas que rehusan o no disponen de asistencia médica es alto.

El Concejo Deliberante de Rafaela

El proyecto de intervención al Concejo Deliberante de Rafaela ha actualizado el problema institucional planteado en esa comuna desde hace más de un año por el divorcio, casi absoluto, existente entre las dos ramas del poder público municipal. La inoperancia del cuerpo es evidente. Con el propósito de obstruir la labor del Departamento Ejecutivo posterga indefinidamente la consideración de los asuntos fundamentales del municipio e incluso no ha tratado, deliberadamente, la dimisión presentada por el representante de la minoría, creando dificultades al cuerpo para su regular funcionamiento.

Disensiones de índole política, ajenas en absoluto a los intereses de la colectividad, han transformado al Concejo en una dependencia administrativa cuya gestión irregular ha dado origen a serias y graves denuncias sobre el manejo interno del cuerpo que, de ser comprobadas, lógicamente provocarán la intervención de la justicia para su total esclarecimiento. El proceso ha llegado ahora a su punto culminante y cualquier dilación perjudicaría seriamente los intereses de la ciudad, ya que un Departamento Ejecutivo trabado en su gestión por la ausencia total de una eficiente colaboración e incluso de la crítica constructiva que puede provenir de toda rama de gobierno popular que no ha perdido su autoridad, no puede resolver las cuestiones edilicias sometidas a su consideración.

Frente a esta situación se impone que el Poder Ejecutivo proceda de inmediato decretando la intervención del Concejo Deliberante. A los antecedentes que obran en su poder elevados por el titular del Departamento Ejecutivo, se unen ahora los fundamentos y la parte resolutiva del proyecto de ley presentado por los representantes de la oposición que justifican plenamente la extrema medida que se propugna. Los miembros del cuerpo cuyo mandato fué prorrogado por la convención constituyente que reformó la carta fundamental de la provincia, no han sabido responder a la confianza depositada por el pueblo al desempeñar el cargo con la altura que le asigna la ley. Han influído más en su ánimo los pequeños intereses políticos que la propia responsabilidad que trae aparejado el desempeño de la función pública con ecuanimidad, prudencia y verdadera vocación por servir los intereses del municipio.

La progresista localidad, cabecera del departamento Castellanos, reclama una intensa acción edilicia, que se podrá lograr si se interviene el Concejo y se designa en su reemplazo, tal como lo establece la Constitución, una comisión administradora integrada por personas representativas de los distintos sectores de la ciudad. Esta comisión, actuando con todas las facultades y atribuciones del Concejo Deliberante, podrá realizar la labor constructiva que ansiosamente espera el vecindario. De ahí que frente a la persistencia de que el trámite parlamentario de la iniciativa que comentamos, insuma varias sesiones, resultará justificada una actitud del Poder Ejecutivo que ponga término a un estado de subversión institucional, ad-referendum del Poder Legislativo. La ciudad y el vecindario de Rafaela, sin distinción de sectores políticos, reclama un procedimiento enérgico, que restablezca el normal funcionamiento de los poderes municipales.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 6.30 inició esta mañana su labor el vicegobernador en ejercicio doctor Alvaro González, quien conferenció con los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Justicia. Recibió después al presidente de la Cámara de Diputados ingeniero José A. Canullo a los diputados señores A. Pallanza, Manuel J. Candelero Castro y Angel Muchiutti; y al interventor en la Compañía Central Argentina de Electricidad, señor José Acebal.

Viaje del ministro de Gobierno y Culto

Se ausentó esta mañana a Buenos Aires, el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, quien realizará algunas gestiones de carácter administrativo en la capital federal. Ha sido encargado de la cartera en tanto dure su ausencia, el subsecretario de Gobierno señor Esteban Peluso.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna se trasladó a Rosario, donde atendió diversos asuntos de su departamento.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general, gremial y de obra social señores Vázquez, Balestieri y Rodenas.

El secretario de obras social concurrirá pasado mañana en representación del P. E. a un homenaje que en Rosario ofrece al presidente de la Nación la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos con motivo del tercer aniversario de la incorporación de los teléfonos al estado.

Se investigará una denuncia por falta de pago de sueldos a los maestros

A raíz de una información aparecida ayer en estas columnas, haciéndonos eco de algunas quejas por demoras en el pago de los haberes del magisterio, no imputable al gobierno, sino a los habilitados que no se encuentran en esta capital, el Ministerio de Justicia y Educación, ha dado una resolución en que señala que está firmemente interesado en regularizar el pago de los sueldos del magisterio, agregando que con ese espíritu se dictaron resoluciones, hechas públicas por la prensa en general, dando normas, disponiendo una inspección total de la Delegación Rosario, autorizando el trabajo en horas extras; el ministerio destaca además que no es posible tolerar que nuevos inconvenientes se planteen sobre este particular, motivados en causas que no se justifican.

Por tales razones, el ministro, doctor Raúl N. Rapela ha dispuesto encomendar a la Dirección de Administración que: a) verifique la veracidad de la denuncia que se formula y localice los casos en que se haya incurrido en mora en el pago por ausencia del encargado de hacer efectivo el cheque; b) haga conocer al ministerio el resultado de la actuación; c) curse una circular a todos los encargados de la recepción de los sueldos de docentes, que, señalando que en lo sucesivo deberán tomar todas las providencias para evitar que se repitan casos como el que se denuncia.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Reunión de autoridades universitarias con dirigentes estudiantiles

En una información expedida en el día de la fecha, el Ateneo Universitario se refiere a la reunión efectuada ayer de delegados de instituciones estudiantiles con el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para tratar el nuevo plan de estudios de esta instituto.

De acuerdo con la referida información, se llegó en la reunión a las siguientes conclusiones: 1o. El nuevo plan regiría a partir de 1951 y no tendría aplicación retroactiva; 2o. En el nuevo plan se diferencia la condición de los alumnos, según la ley universitaria, en a) regulares; b) libres, con distintas condiciones, derechos y regímenes de exámenes; 3o. El régimen de práctica forense y trabajos de seminarios a implantarse será tratado en una nueva reunión. Entre tanto se suspende la inscripción en estas actividades hasta el 15 de abril o 1o. de mayo próximo.

A fin de estudiar estos problemas, informar a los socios y resolver sobre las ponencias a presentarse, el Ateneo Universitario ha dispuesto convocar a los socios estudiantes de derecho a una reunión que se celebrará el domingo próximo a las 10 en la sede de la institución.

Pases libres para los empleados de policía

La carencia de los mismos crea serios inconvenientes

Los empleados de policía que prestan servicio de calle, desde hace un tiempo han sido privados de los pases libres que les permitían viajar en los vehículos del servicio urbano de pasajeros. Esta situación, según se nos informa, está repercutiendo seriamente en la economía de aquellos empleados, porque de su propio peculio deben abonar el pasaje, lo que en la práctica les significa una apreciable disminución en sus sueldos mensuales, pues la repartición no les reembolsa lo que gastan para cumplir con su servicio. Hay empleados que han tenido que gastar entre ochenta y setenta pesos en un mes para poder cumplir con sus obligaciones en la calle. La generalidad de las veces, no solamente deben abonar su boleto, sino también el de los detenidos que trasladan desde cualquier zona de la ciudad hasta el local de la jefatura.

Los empleados de policía que cumplen sus servicios en la calle, principalmente aquellos que deben hacer recorrida por barrios distintos de la ciudad o trasladarse reiteradas veces al día de un punto a otro por razones de servicio, tramitar asuntos oficiales, etc., siempre han contado con su correspondiente pase libre y es razonable que así sea. Si tras los escasos sueldos que cobran esos empleados, todavía debe correr por su cuenta la movilidad, fácil es advertir la situación que se les crea. En momentos que esos servidores aspiran a una mejora en sus remuneraciones, ven considerablemente disminuídos sus ingresos mensuales porque deben pagarse los gastos de traslado. Para remediar esta situación a todas luces injustas, sería conveniente que el gobierno de la provincia arbitrara inmediatamente los medios de proveer a los servidores aludidos de pases libres, o fijárseles una asignación especial para cubrir los gastos de movilidad, cuando esto se justifique en razón de las tareas que deben cumplir los aludidos.

Notas

La nave

Hace muchos años, un poeta del mar, Tomás Morales, natural de la isla de Tenerife, compuso un poema titulado "La nave", al que pertenecían estos versos:

"Cada cual aportaba su aptitud
[más segura
y su destreza o gracia iba dejando
[en ella;
así, cada mañana la noble arqui-
[lectura
alzábase en el aire más acabada
[y bella".
"Uno mide en la escala la altura
[de su paso;
otro, en las altas vergas las gatias
[acomoda;
y alguien, quizás poeta, o enamo-
[rado acaso,
talla un desnudo torso de mujer
[en la roda".
"Tóose por ultimada la construc-
[ción ingrata:
una mitad es ave;
la otra mitad sirena;
y al formar sólo un cuerpo vela-
[men y carena,
surgió definitivo el ensueño: la
[Nave".

Así es como se construye toda nave, que es el proyecto o el ensueño de un ingeniero marítimo: aportando cada cual a la ingrave construcción su más segura aptitud y quizás la ilusión de perpetuar en la noble arquitectura un recuerdo amoroso o una efusión lírica. Y toda gran empresa humana que haya de desafiar los embates de la naturaleza o el paso de los siglos, es empresa colectiva a la que cada cual debe aportar lo mejor de sí mismo y su propia ilusión de eternidad.

Por desgracia, cuando lo que se edifica es un país, una nación o una cultura, son pocos los que piensan en que el más modesto esfuerzo dejará su señal, por siglos de siglos, en ese glorioso edificio. Ni siquiera tienen, en su mayoría, idea del fin a que se endereza tan gigantesca suma de trabajo. Sin embargo, es verdad clarísima que la majestuosa arquitectura cuyo plan escapa a toda mente individual, se va levantando poco a poco como la nave que en el astillero se construye, y que a su construcción debiera aportarse fuerza de voluntad para el bien y la ilusión de que ese bien dure siempre. Los intereses egoístas, la falta de visión del porvenir, la desidia, y también la envidia y el odio, retardan la tarea o la malogran por completo. A veces, ni siquiera ocurre esto por efecto de malas pasiones sino, simplemente, por estupidez y descuido. Pero el hombre, o los hombres son así y casi nunca tienen enmienda.

Cuando esos hombres son carpinteros de ribera o constructores de buques, conocen el fin que persiguen y cooperan en el esfuerzo colectivo para que el proyecto de arquitectura naval o el sueño del nauta que encargó su ejecución surja como entidad real como combinación magnífica de ave y de sirena, que con los penoles toca las nubes y con la quilla se acerca a los abismos del mar. Y esa visión anticipada, esa imagen mental, es la que mueve sus manos y armoniza sus tareas.

Pero la otra construcción a que nos referimos va haciéndose a ciegas, entre la desorientación y el desorden de los intereses contrapuestos, la estupidez, la desidia o la malevolencia. Algo surgirá, sin duda: tanto esfuerzo no puede perderse inútilmente. Pero preferible sería tener, cuando menos, la imagen mental de que constituímos una nación, una civilización o un mundo, y de que hasta el más ínfimo martillazo imprimirá su huella en él. Quizás así reinara mayor armonía entre los obreros.

Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió la C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. circunscripción, y tomó las resoluciones siguientes:

Fué aceptada la renuncia presentada por la socia Sra. Andina Gabriel de Picaso y fueron aceptadas las siguientes nuevas solicitudes: Blanca Rosa Valenti, Esther M. Candioti, Evaristo Franco, Manuel Bernal y Carolina I. de Cabrera.

Se resolvió preparar un petitorio para presentar al P.E. y las cámaras legislativas solicitando se modifique la ley de seguro mutual del empleado público en lo referente a los actuales jubilados tendiendo a que éstos disfruten en vida parte del seguro. Los socios que participen de esta iniciativa pueden pasar por la secretaría del centro, San Martín 2222, después del 20 del corriente, para firmar el petitorio.

Rotary Club

La reunión de anoche

En el Ritz Hotel se reunió anoche el Rotary Club, siendo presidida la reunión por el past-presidente Sr. Alfonso Grusauer.

Iniciada la sesión, el Dr. Moisés Giménez Melo que tuvo a su cargo la disertación del día se refirió a la importancia de la profilaxis en las enfermedades en los animales en relación con la salud humana, destacando el papel que en tal sentido desarrolla la medicina veterinaria.

Fué comentada después la correspondencia recibida, en especial la que se relaciona con la próxima conferencia anual del distrito que se realizará en Santiago del Estero, durante los días 30 y 31 de marzo y 1o. de abril próximo.

Un comunicado oficial sobre las reuniones de inspectores escolares

Esta mañana, el Ministerio de Justicia y Educación ha dado un comunicado referente a las conclusiones de los inspectores principales, seccionales, especiales y asesores técnicos que se han reunido durante la semana considerando diversos aspectos de la enseñanza.

"El espíritu, dice el comunicado, que ha prevalecido en ellas, ha sido de unidad de opiniones, ideas y propósitos concordantes para lograr una acción renovadora y revolucionaria, bajo los lemas de que "los únicos privilegiados son los niños" y de que "el maestro debe ser mitad padre y mitad maestro". El temario dado a conocer oportunamente, abarcó entre los asuntos fundamentales la organización de las escuelas de ciclo completo —ley No. 3892— estableciéndose en forma clara y concreta, los casos típicos y los diversos aspectos técnicos y administrativos en el funcionamiento de dicho organismo. A este respecto y dentro de los primeros días del curso lectivo a iniciarse, se realizarán también reuniones de directores de las escuelas de la zona rural comprendida en la citada ley, así como reuniones de padres y vecinos para que los mismos sean ilustrados sobre los alcances y beneficios de la iniciativa, la que ha de provocar en la provincia un saldo favorable en la educación e instrucción, pues, es ley renovadora que está llamada a ser base para la futura organización total de la educación primaria en el país. Esta ley cuyos alcances ya son previsibles, ha de contribuir a que el hombre de campo forme una verdadera conciencia de sus deberes y derechos, como manera de lograr el real y esperado afincamiento a la tierra, inculcando a sus hijos el ideal del trabajo digno y provechoso, que sea el verdadero respaldo del progreso agrícolo-ganadero e industrial hacia el cual marcha la nación.

"Entre otros asuntos se trataron los concernientes a la unidad de criterio sobre aspectos que debe abarcar la labor de las inspecciones seccionales en sus visitas a las escuelas, comprobación de la enseñanza y confección de actas. También se debatieron puntos relativos al aspecto educativo de los programas respectivos. El plan de estudios que rige en la provincia tiene un sentido tradicional y válido que ha sabido enfocar hacia el futuro las actividades de la escuela primaria. En estas reuniones ha primado el criterio de reafirmarlo y esclarecerlo, iluminarlo, fortalecerlo, mediante una precisión de fines, como también de una renovación y retoque de los principios pedagógico-didácticos y normas técnicas concordantes".

Señala el comunicado que se ha llegado por la unidad escolar que no es uniformidad al imponerse de un solo programa; agregando que es unidad en cuanto ha de haber un recto espíritu formador de hombres argentinos aptos para la vida de la Nación; sostiene que la escuela no es un programa sino un maestro y expresa finalmente que todo está vinculado al ideal del presidente de la Nación y puesto en práctica por el gobernador de la provincia.

Visita al vicegobernador

Los inspectores, acompañados por el Director General de Enseñanza don Luis Ravera, concurrieron a la casa de gobierno, donde fueron acompañados por el subsecretario de Educación señor Medardo Stearns a visitar al ministro del ramo doctor Raúl N. Rapela y finalmente al vicegobernador de la provincia en ejercicio doctor Alvaro González a quien presentaron sus saludos.

Con el ministro de J. y Educación

En la visita al ministro de Justicia y Educación realizada por los inspectores de escuelas y otros funcionarios que participan en las reuniones, el doctor Rapela les expresó que el Ministerio no tiene más que palabras de agradecimiento para los inspectores de escuelas, quienes han debido enfrentar una labor difícil con motivo de la renovación de la legislación escolar de la provincia.

"Es muy grato, dijo el ministro, consignar la experiencia del primer año en vigencia de la nueva Ley de Educación, en la que de acuerdo con su espíritu —prevalece lo formativo sobre lo informativo. Es así como lo quiere el Exmo. señor Presidente de la Nación, General Perón, y él mismo lo ha expresado en oportunidad de mi visita: "Esto es lo que yo siempre he propiciado para el orden nacional". Asimismo nuestra legislación escolar ha causado sensación en todo el país, al punto que he recibido solicitudes de las provincias de San Juan, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y S. del Estero, donde ya se ha comenzado la reforma escolar en base a nuestra experiencia. Esto ha de ser el mejor aliciente para nuestra labor, y el gobierno de la provincia, empeñado en la total aplicación de la referida legislación, cuenta con el decidido apoyo de ustedes que son considerados como puntales de este ministerio".

"Por otra parte agregó aprovechando esta ocasión, he de hacerles una recomendación especial. Una de las conquistas de mayor alcance, materializadas para la escuela santafesina, son los cursos de recuperación para adultos; por ello es necesario que sigan creciendo.

Finalmente el ministro anunció el estudio de un plan de mejoras económicas para los inspectores escolares de todas las ramas.

El 25 se celebrará el Día de los Municipales

Los actos a desarrollarse

El día 25 del corriente será celebrado en esta ciudad el Día de los Municipales y con tal motivo, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha preparado un interesante programa que se desarrollará ese día a partir de las 8, con el acto de izar la bandera en el mástil donado por OSOEM, en la Plaza de los Trabajadores.

Luego a las 9, se oficiará una misa en la capilla del cementerio municipal en homenaje a los empleados y obreros fallecidos. A las 10 colocación de una ofrenda floral en el monumento del Gral. San Martín en la plaza epónima; a las 11 partirá una caravana de taxímetros desde la misma plaza hasta Colastiné portando carteles alusivos, donde será descubierta una placa en el camping de Colastiné, que será denominada Colonia de descanso "Eva Perón". Posteriormente se servirá un almuerzo en honor de las autoridades e invitados, hablando en la oportunidad el presidente de la institución, Antonio D. Fusé.

Por la tarde, a las 18.30 en el local de ASOEM se descubrirá una placa, designándose al estadio con el nombre "Presidente Perón".

Estos dos últimos actos serán apadrinados por el Ing. Caesar y su esposa. Hablarán en esta oportunidad el secretario Sr. Edmundo Abraham, el delegado regional de la C.G.T., y el gobernador de la provincia. Seguidamente se realizará un acto folklórico a cargo del profesor Evaristo Mosqueda, con un conjunto artístico, y finalmente a las 21 se servirá en el mismo local, un refrigerio en honor de los asociados.

Municipales

Actividades en el D. E.

Esta mañana atendieron como es costumbre sus despachos el delegado intendente y titular de la Secretaría de Hacienda, y el secretario de Gobierno. Después de recibir al público firmaron los asuntos con resolución.

Desinsectación de la zona donde se vuelca la basura

Visitaron la zona ubicada en calle Mendoza al oeste, todos los funcionarios del Departamento Ejecutivo municipal, con el propósito de observar sobre el terreno las condiciones imperantes en el lugar con motivo de haberse habilitado el nuevo volcadero de basuras, hasta tanto subsistan los inconvenientes derivados de la creciente del Salado que han obligado a desistir del lugar donde estaba ubicado en las inmediaciones del cementerio.

A raíz de la presentación de los vecinos y de las comprobaciones efectuadas, se ha resuelto pedir al Ministerio de Salud Pública de la provincia el envío del aparato "Tifa" para proceder a una nueva desinsectación, evitando con ello la proliferación de moscas y de otros insectos.

El arreglo de calles

También ha dispuesto el Departamento Ejecutivo reforzar las cuadrillas que se ocupan del arreglo de las calles de la ciudad, limpieza de cunetas, etc. Se atenderán de esta manera los trabajos que es necesario efectuar en diversos barrios y que ya ha puntualizado el vecindario afectado.

La Sociedad de Vecinos de la seccional tercera realizará un acto el 19

El lunes próximo la Asociación de Vecinos de la Sección Tercera de Policía, en un sencillo acto distribuirá guardapolvos, calzados, lápices y cuadernos entre los hijos de los agentes de la seccional y hará entrega de premios estímulo a dos clases por haber sido ascendidos y a un agente que obtuvo notas sobresalientes y mención especial en la Escuela de Policía.

La comisión directiva de la entidad ha enviado a los asociados una reseña sobre el movimiento de fondos registrado hasta el 31 de diciembre de 1950. Según ésta el capital social alcanza a la suma de $ 15.239.54 y durante el ejercicio se adquirieron muebles y útiles, se efectuaron donaciones y se construyeron cinco garitas con los recursos propios y normales de la institución.

El llamado a licitación para pavimentar ciento ochenta y una cuadras

Mañana se realizará la apertura de propuestas

De acuerdo con el llamado a licitación efectuado oportunamente mañana debe realizarse la apertura de propuestas para la pavimentación y repavimentación de 181 cuadras en esta ciudad. El acto tendrá lugar a las 11 en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas.

Aunque no hay información oficial al respecto, ha trascendido que de la División Obras Públicas no ha sido retirado ningún pliego de condiciones, es decir, que tampoco mañana habría propuestas.

El plazo vence a la hora indicada para la apertura de los sobres, de manera que se considera muy difícil que hasta ese momento pueda registrarse la presentación de alguna empresa.

Instrucción pública

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Dirección de cursos

El 17 del corriente a las 8 tendrá lugar un acto con motivo de la iniciación de los cursos en el Liceo Militar "General Belgrano", oportunidad en que se desarrollará el siguiente programa.

A las 8 presentación del cuerpo de cadetes al director del instituto; 8.15 misa de campaña; 9, lectura de la orden general de la Dirección General de Institutos Militares y orden del día de la dirección; palabras de bienvenida por un cadete de II año y del director del instituto. A las 9.30 se realizará la entrega del diploma y medalla al abanderado y designación de escoltas banderas, y finalmente a las 9.45 será entonado el Himno Nacional, con lo que se dará por terminada la ceremonia.

ESCUELA NACIONAL S. DE COMERCIO "D. O. SILVA"

El ingreso a primer año

Los interesados en ingresar al primer año del curso de peritos mercantiles, tanto turno diurno como nocturno, deberán completar la documentación exigida, antes del 27 del corriente, que es el último plazo reglamentario y las autoridades de la escuela hacen presente que en caso de no presentar la documentación pertinente se considerará a los que incurrieren en tal demora como desistidos de ocupar el banco; la documentación exigida consiste: partida de nacimiento; certificado de sexto grado; certificado de buena salud y foco dental; certificado de vacunación antivariólica.

El 27 del corriente será clausurada la inscripción de los alumnos para las demás divisiones del Colegio; los alumnos que rindan materias previas o complementarias, deberán inscribirse inmediatamente después de rendida la última materia.

Esc. Normal "J. de San Martín"

Mañana quedará abierta la inscripción en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín"; funcionará con el horario de 9 a 11 el registro para los alumnos que continúan el ciclo del Jardín; y para los que deseen ingresar, de 9 a 11, los días 17, 20 y 21 del corriente.

Es requisito indispensable tener 4 o 5 años cumplidos o a cumplir antes del 30 de junio y presentar partida de nacimiento, certificados de buena salud y buco dental, vacunas antidiftérica, antiamarílica y reacción de Mantoux.

Esc. de Capacitación de la Nación

Como existen algunos asientos en los diversos cursos, la dirección de la escuela ha dispuesto mantener abierto el registro de inscripción durante el mes en curso.

Las autoridades del instituto han informado, para conocimiento de los obreros que hubieran aprobado el primer año de las escuelas fábricas e industriales de la Nación o la provincia que podrán continuar sus estudios en esta escuela, ingresando directamente en el 2o. año de las especialidades mecánicas y eléctricas.

Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 10

Diariamente, con el horario de 17 a 19, se realiza la inscripción de alumnas en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 10.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidades Básicas felicitan al ministro de Transportes

Las unidades básicas del Partido Peronista del departamento La Capital han enviado un telegrama al ministro de Transportes de la Nación Ing. Juan A. Maggi, felicitándolo por la designación del señor Lorenzo Lasse como gerente de la estación terminal de ómnibus de Rosario "Coronel Perón". Firma el despacho por la sección primera el doctor Bernardo González, por la segunda Rodolfo Muriesel, por la tercera Gabriel Gamna; por la cuarta Angel Muchiutti y Ramón Arteaga; por la quinta Florencio Guinle, Nicolás Marcial Hernández, Luis Deferraris y Juan Benvenutti; por la sexta Edmundo Abraham, Sebastián Cubiles, Jaime Mastromarino y José Osvaldo Paz; por la séptima Félix Campagnoli y Pedro Campagnolo; por el distrito Los Hornos Pedro Baraggia, por Barranquitas Juan Bautista Giménez y por Villa María Selva Jorge González.

Esta noche se llevará a cabo el acto popular en el parque "Juan de Garay"

Esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en el Parque "Juan de Garay" el festival artístico de carácter popular que auspicia la Municipalidad y que ha sido organizado por la Subsecretaría de Cultura.

Actuarán diversos intérpretes del canto, de la música y de la escena.

Vecinales

Sociedad Villa Residencial Guadalupe Este

Los asociados de esta entidad están convocados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo a las 9, para considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido, renovar parcialmente la comisión directiva y otros asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Se realizará una acción conjunta para defender nuestra fauna ictícola

El 10 del próximo mes se realizará en Paraná, una conferencia de funcionarios técnicos en que se estudiarán los problemas que plantea la intensa actividad pesquera que se realiza en los ríos del Litoral y se tratará de sentar las bases para desarrollar un plan de acción común tendiendo a evitar la despoblación de los ríos ante la persecución actual y propender a la mayor conservación de la riqueza ictícola.

La reunión ha sido organizada por los gobiernos santafesino y entrerriano, y han sido invitados los gobiernos de Buenos Aires y Corrientes, y los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Marina de la Nación, y varias instituciones científicas culturales.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Cambio de nombre de la entidad

Ha regresado la delegación de la Federación Santafesina Zona Norte que presidida por el secretario general de la intervención señor Alberto Iribas concurrió a la asamblea general de la Confederación realizada en la capital federal.

En dicha asamblea se ratificó la adhesión de la entidad a la campaña de reelección del general Perón; la adhesión a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, y se aprobaron diversas modificaciones al estatuto entre ellas el cambio de nombre de la entidad por el de Unión del Personal Civil de la Nación, y el de los consejos federativos.

Gremio Comercial

La parada de ómnibus en Rosario

Ha iniciado el Centro Comercial un movimiento para lograr que se restablezca en Rosario la parada de ómnibus en la Estación Sunchales; con tal motivo las autoridades de la entidad han enviado una nota al intendente de Rosario, a quien hacen conocer los fundamentos que tiene la iniciativa.

La institución ha dado conocimiento de la gestión a la Federación Económica de la provincia; a la Unión Industrial de Santa Fe; a la Bolsa de Comercio de esta ciudad; al Centro Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos; a la Asociación de Hoteles; a la Sociedad de Patrones Sastres; a la Asociación de Propietarios de Farmacias; a la Cámara de Comercio; a la Asociación de Plantadores de Arroz de Barrancas; al Centro Comercial e Industrial de Calchaquí; a la Sociedad Cooperativa de Agricultores de Coronda; al Centro de Industria, Comercio y Afincados de Las Colonias; al Centro Defensa Comercial de Laguna Paiva; al Centro Comercial de Pilar; al Centro Comercial de Castellanos; a la Asociación de Comerciantes Minoristas de Reconquista; al Centro Comercial de San Cristóbal; al Centro Comercial de San Jerónimo Norte; al Centro Comercial e Industrial de San Justo; al centro Comercial del departamento 9 de Julio, para que apoyen el petitorio presentado.

Deberán inscribirse las entidades subvencionadas en un registro especial

De acuerdo con el artículo primero del decreto No. 01467, las instituciones que recibieron subvenciones del gobierno de la provincia, deberán inscribirse en un registro especial.

La inscripción deberá formularse en la Dirección de Ficheros de la Dirección de Acción Social, sección Registro Provincial de Instituciones Subvencionadas, instalada en calle Corrientes 3034, de esta ciudad.

Mañana vence el plazo para canjear billetes de diez pesos

El Ministerio de Finanzas de la Nación recuerda al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3o. de la ley 12.160, mañana vence el plazo para canjear los billetes de diez pesos emitidos según la ley 3.505 y que poseen la leyenda "Caja de Conversión" sobre la firma.

Estos billetes podrán ser canjeados hasta mañana en todas las casas del Banco de la Nación Argentina.

Movimiento gremial

Sindicato Obreros de la Industria de la Alimentación

Las autoridades de este sindicato han convocado a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el sábado 17 del corriente a las 16 en el local de ASOEM. Se informará en tal oportunidad sobre los alcances del convenio colectivo de trabajo firmado recientemente en la delegación regional de Ministerio de Trabajo y Previsión.

Unión Gastronómica de Santa Fe

Este sindicato realizará asamblea general ordinaria el 21 del corriente a las 14.30 en el local de San Jerónimo 1963, para tratar, entre otros, los siguientes asuntos: informe de secretaría; ídem de tesorería; proclamación de los electos para integrar la C. A.; elección de dos revisores de cuentas; elección de la junta de conciliación.

Agremiación del Docente Argentino

La Agremiación del Docente Argentino se ha dirigido a su delegación local solicitándole formule sugestiones o posibilidades de solución con relación a los siguientes problemas: [illegible]

Sindicato Obreros y Empleados de la Ad. Prov. de Vialidad

[illegible]

Sindicato de Choferes Particulares

[illegible]

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

[illegible]

mente autorizado por la nueva comisión, la cual en el momento que lo crea oportuno nombrará sus nuevos delegados ante dicha federación".

La organización sindical en el norte

Esta tarde regresó del departamento General Obligado el delegado organizador de la Confederación General del Trabajo en el norte de la provincia señor Fructuoso Sánchez quien realizará mañana ante las autoridades locales diversas gestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y la aplicación de distintos convenios colectivos en la región. Ayer presidió el delegado en Villa Ocampo una concentración obrera, que contó con una numerosa y entusiasta concurrencia y en cuyo transcurso hizo uso de la palabra para referirse a la labor que realiza la central obrera y destacar su identificación con la obra de gobierno del Gral. Perón y la de ayuda social que realiza la esposa del primer magistrado.

El señor Sánchez regresará el domingo a Reconquista para presidir la reunión de dirigentes gremiales que tienen a su cargo la organización de la concentración obrera que se realizará en esa ciudad el 24 del corriente y en la que harán uso de la palabra el delegado organizador, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Carlos Márquez Sanabria y el secretario gremial de la Gobernación señor Marcos Bastieri.

Las actividades en la Delegación de la C. G. T.

[illegible]

Información general

Culto evangélico

El domingo próximo a las 18, en el local de calle Crespo 2260 hablará un culto evangélico con santa cena, en idioma castellano, a cargo del pastor O. Faber, de Esperanza.

Sociedades Rurales

[illegible]

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

En las últimas 24 horas las condiciones del tiempo experimentaron algunos cambios de interés.

La temperatura sufrió un ascenso de 4 grados 6 décimas y la presión atmosférica acusó un descenso pronunciado.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". - A las 9: presión atmosférica, 756.16; temperatura del aire, 18°9; temperatura mínima, 12°; humedad relativa, 66%; viento norte. A las 15: barómetro, 754.06; temperatura del aire, 34°6; higrómetro, 39%; viento norte - noreste. Temperatura máxima: 35°.1.

Colegio de la I. Concepción. - Presión atmosférica, 751.20; temperatura mínima, 19°4; temperatura máxima, 34°; humedad relativa, 43%; viento, norte; velocidad, 12 kilómetros por hora.

Registro Civil

1a. SECCION. — Nacimientos: Ilda Cristina, hija de Jerónimo Andino y de Isidora Mendoza; Belkis Rita, hija de Carlos Alberto Scarra Roldán y de Belkis Beluice; Oscar Florencio, hijo de Florencio Oscar Sánchez y de Nélida Portillo; Ana María, hija de Luis Delfín Moraña y de Clarisa Neftalí Herrera; Rubén Gerardo Pedro, hijo de Rubén Roberto Iglesias y de María Trinidad Guadalupe López; Luis Israel, hijo de Livio Miranda y de Irma Ussca. Matrimonios: Nicolás Anselmo Lafata con Juana Clemen-tina Wander; Hermenegildo Salinas con Máxima Arnda; Juan Tránsito Avendaño con Ceferina Espíndola; Marcelo Ludovico Lamovarri con Lidia Irma López Oiaño; Antonio Méndez con Marilia Varela. Defunciones: Victorina Máximo Jara, arg. 35 años; Pancracio Sánchez, arg. 70 años; Luis María Ortiz, arg. 1 meses; José Daniel Perelli, arg. nat. 63 años.

2a. SECCION. — Nacimientos: José Luis Ramón, hijo de Ramón Luis Giménez y de Mirtha Edith Mosente. Matrimonios: Antonio Albarracín con Nelly Elena Antonia Carrera; José Lorenzo con Aurelia Adelina Pollí. Defunciones: Luis Ambort, arg. 42 años; Urbana Moreyra de Sosa, arg. 45 años.

3a. SECCION. Nacimientos: Leonardo Sixto, hijo de Sixto Alberto Bosa y de Juana Torres; Edit Liliana, hija de Atilio Raúl Giodjiel y de Lidia Blanca Ramírez; Elvirina Ester, hija de Ares Félix Scheage y de María Ermelinda Zabala; Raúl Livio, hijo de David Livio Pauletti y de Emma Ponce; Juan Carlos, hijo de Lionel Alberto Tomás y de Herrilia Yolanda Celaure. Defunciones: Angel Bulioni, italiano 61 años; María de las Mercedes Rodríguez de Coronel, arg. 58 años.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.26	Estacionado	
Itá Ibaté	4.72	—	0.02
Ituzaingó	3.66	—	0.02
Posadas	s.av.	—	—
Pto. Aguirre	22.53	0.38	—
Paraguay—			
Formosa	5.74	—	—
Bermejo	s.av.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	4.55	0.08	—

Calada máxima admisible—	Pies
Canal de acceso	20'1"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Fortuna)	25'6"
Calado probable al 25 de marzo:	
Puerto	[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario	[illegible]

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 15. — Esta mañana sorteó la lotería de la provincia, obteniendo el premio mayor el número:

34.619

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

29253	2428	4793	13267	27422
29437	30582	4425	4918	6741
11893	18720	19798	19771	20899
21873	28521	24703	27118	23515
30130	30633	31497	33522	39714

Un accidente de gravedad se produjo en las obras de rellenamiento del Salado

La policía de Barrio Centenario entiende en un accidente de trabajo ocurrido ayer, en las últimas horas de la tarde, en las obras de rellenamiento del Río Salado, del que resultó víctima el obrero Carlos Ferreyra, de 19 años, argentino, soltero, con domicilio en Guadalupe.

Juan Pedro Ruppel, capataz de la empresa S.A.E.P., que tiene a su cargo las obras de rellenamiento, conducía el tractor No. 1, cuando sufrió un desperfecto y vióse obligado a parar. El tractor No. 3, que lo seguía, guiado por Gil Hernán Hernández, viró entonces para no chocarlo y en la maniobra dió un barquinazo, apretando entre éste y el otro vehículo al obrero Ferreyra, que se hallaba entre ambos tractores. Resultó Ferreyra con graves heridas internas de las que se asiste en el referido hospital.

Hecho en V. M. Selva

En las últimas horas de la tarde de ayer, Pedro Nieto, de 46 años, albañil y Agripino Miño, de 34, ambos con domicilio en avenida Galicia entre Necochea y Hernández, tuvieron frente a un despacho de bebidas de calle Necochea y avenida Galicia, un cambio de palabras al que puso fin el segundo, aplicando a su antagonista con una hoz. Nieto resultó herido en el brazo derecho, siendo atendido en la Asistencia Pública. La policía de Villa María Selva detuvo al heridor, [illegible]

Asalto en distrito Casas

[illegible]

le interceptaron el paso tres desconocidos, [illegible]

Cooperadora policial

Gestiones de la del Barrio Centenario ante el Intendente

La Asociación Cooperadora Policial del Barrio Centenario ha enviado una nota al delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna para solicitarle el arreglo general de las calles en dicha zona.

Expresa la presentación que año dichas arterias se encuentran desde hace aproximadamente un en lamentable estado de conservación, pudiendo observarse en la mayoría de ellas baches y pozos que originan muchos inconvenientes al tránsito en general. Las cunetas, por otra parte, se hallan cubiertas de yuyos y malezas que impiden el desplazamiento de las aguas, las cuales al estancarse se convierten en focos infecciosos. La entidad confía en la deferente acogida que el citado funcionario prestará a la solicitud.

Entiende la seccional 2a. en un hecho de sangre que se produjo esta madrugada

Las autoridades policiales de la sección 2a. realizan averiguaciones a fin de esclarecer un hecho ocurrido en calle Mendoza, en proximidades de la zona del puerto, en el que [illegible]

En una zanja de calle Blas Parera y Bolivia, hallaron ayer a un hombre sin vida

Anoche, a las 23 [illegible] existente en Bolivia y Blas Parera fué encontrado sin vida una persona que posteriormente se estableció había perecido por asfixia por inmersión. De las averiguaciones practicadas se desprende que se trata de [illegible] Lerra, argentino, de 30 años, jornalero, con domicilio en Blas Parera y Bolivia. [illegible]

CONVOCATORIA

Santa Fe, marzo 26 de 1951

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]